



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0609/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

GERENCIA JURÍDICA

C. RICARDO CARDENAS PESTAÑA

PERSONA FISICA

C. POPOCATEPETL NO. 3, COL. HIGUERAS
CP 91155, XAPALA, VER.

PRESENTE

RECIBE *[Signature]* HORA 10:55
16 AGO 2024
Para recibir original 6/14/2024

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-005-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 40 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Comapa en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopocá #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDO
16 AGO 2024
LA: 80W

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y
MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE ARIANE HORA 10:06

06 MAY 2024

GERENCIA GENERAL

RECIBE Elena HORA 13:22
2572

2024.200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1624 2024

C. Cuauhopocá #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 818 2886
T. 01 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN VERACRUZ DE LA VIVIENDA

15 AGO 2024

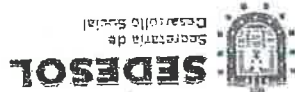
C.c.p. L.E. Hazeel Flores Castro, Gerente General del INVIVIENDA
M.A. María del Carmen Castro Blasquez, - Titular del Organismo Interno de Control en SEDESOL.
Arg. Daniel García Rosas, - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza, - Gerente Jurídico INVIVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL MEZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENTAMENTE

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las INSTRUCCIONES adjuntas al presente.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Comapa, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **09:50 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **10:30 horas**.



RECIBE *[Signature]* HORA 10:55
16 AGO 2024



[Signature] 06/05/24
recibo

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0611/2024
Asunto: Invitación a presentar Propuesta
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE ARIANE HORA 10:05

06 MAY 2024

C. CECILIA PALMEROS HERNANDEZ
PERSONA FISICA
C. PARICUTIN NO. 22 ALTOS, COL. JOSE CARDEL
CP91030, XALAPA, VER.
PRESENTE



Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-005-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 40 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Comapa en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDA
16 AGO 2024
[Signature]
OFICIO INVIEN
EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO

GERENCIA GENERAL

RECIBE Elena HORA 13:21
2571

15 AGO 2024

100 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

C. Cuauhopoca #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 818 2886
T. 01 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx



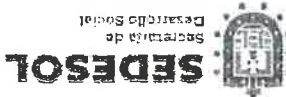
C.c.p. L.E. Hazel Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blázquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL VEJAZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENTAMENTE

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las INSTRUCCIONES adjuntas al presente.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Comapa, Ver., a las **09:00** horas.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **09:50** horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **10:30** horas.





VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO



Secretaría de Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO



INVIENDA

RECIBE [Signature] HORA 9:41

15 AGO 2024

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0610/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa, Veracruz, 06 de mayo de 2024

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE ARIALA HORA 10:02

06 MAY 2024

C. VICENTE RUIZ CONTRERAS

REPRESENTANTE LEGAL

JP ADMINISTRACION S.A. DE C.V.

C. JOSE MARIA ARTEAGA NO. 93, COL. CENTRO

CP 91000, XALAPA, VER.

PRESENTE



ME LLENA DE ORGULLO

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-005-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 40 cuartos para baño del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Comapa en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhpocca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

GERENCIA GENERAL

RECIBE Acaps HORA 11:12
2548

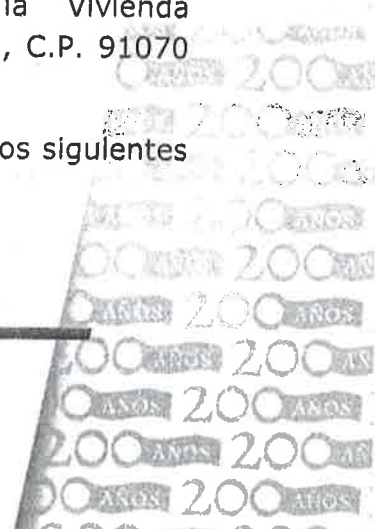
17 AGO 2024

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

C. Cuauhpocca #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 818 2886
T. 01 228 818 3658
www.invienda.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Recibí 06-05-24
Zahir Emmanuel Vite Tenorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONTRALORÍA GENERAL
RECIBIÓ
16 AGO 2024
14:00 hrs

C.c.p. L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blásquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL VELAQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENCIAMENTE

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Comapa, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **09:50 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **10:30 horas**.